

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.603

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, por trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 19 de Octubre de 1906

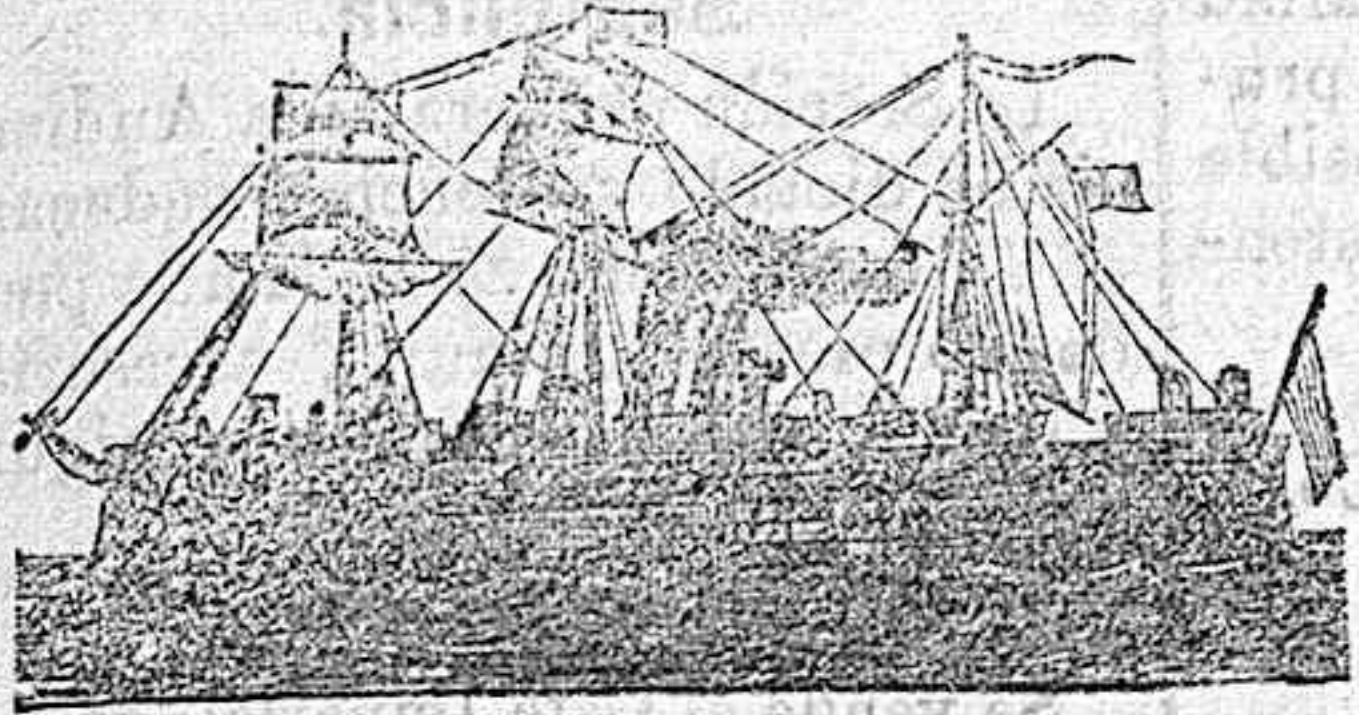
CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal, línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE ALMERIA A NUEVA YORK

de la WHITE STAR LINE (línea de la Estrella Blanca)



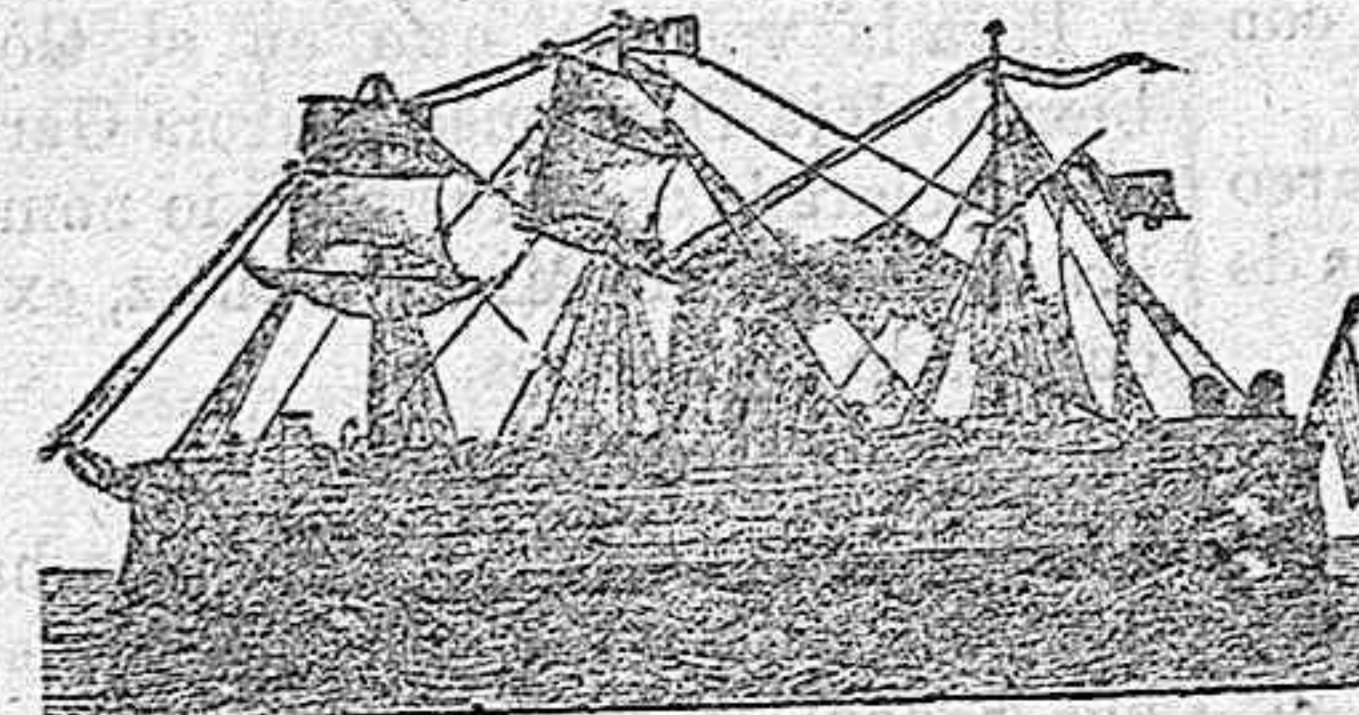
El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico CRETIC, se encuentra este puerto á la carga y saldrá hoy mismo por la tarde directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que ocho horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles para el día 19 de Octubre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectuan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 19 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACION, PASEO DEL PRINCIPE.

ROYAL MAIL STEAMERS (Correos reales ingleses) PARA NEW-YORK CUNARD LINE



Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi)

El lujoso y rapidísimo vapor C ARP H A T I A, llegará á este puerto el día 25 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

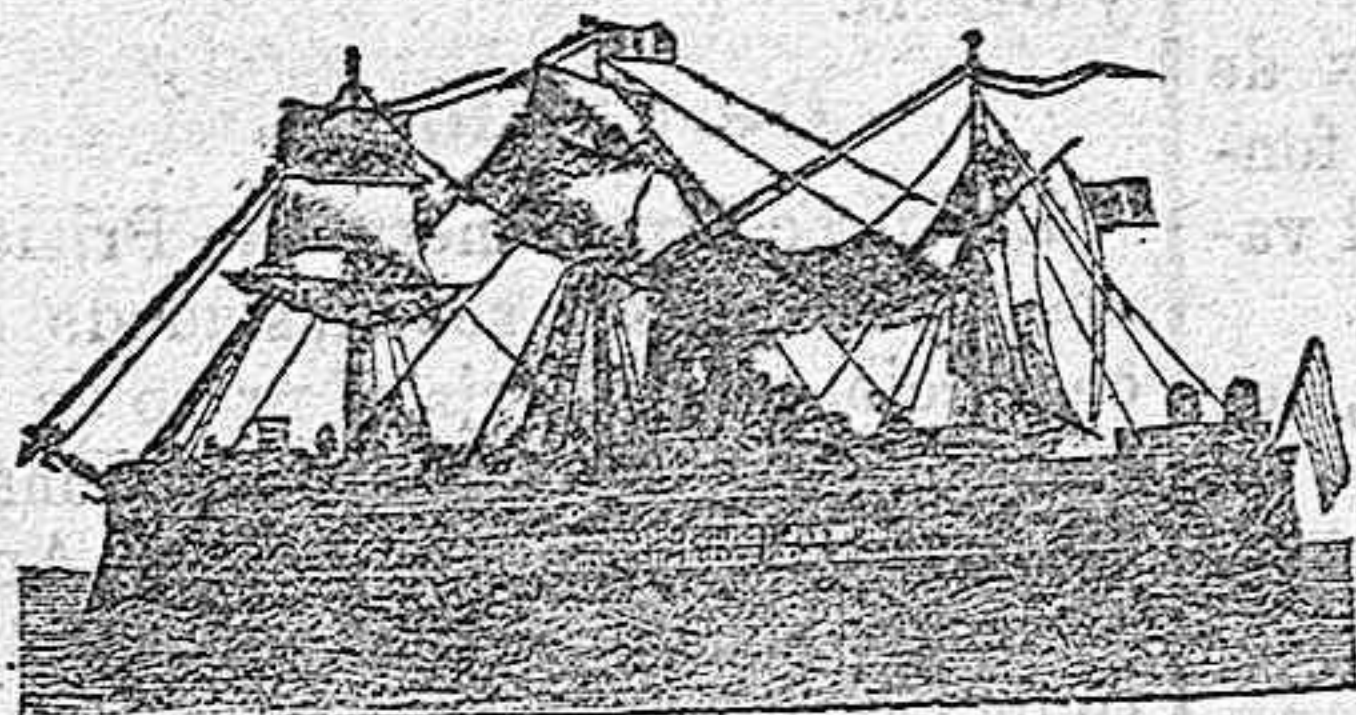
Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el mismo día 25, los cuales serán devueltos á los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañado de los recibos de á bordo, para que le sean extendidos sus conocimientos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Se facilitan conocimientos en blanco y cuantos datos é informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes

José Gonzalez Canot é Hijos.

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE ALMERIA A NEW-YORK. DEL ANCHOR LINE, (LINEA INGLESA DEL ANCLA)



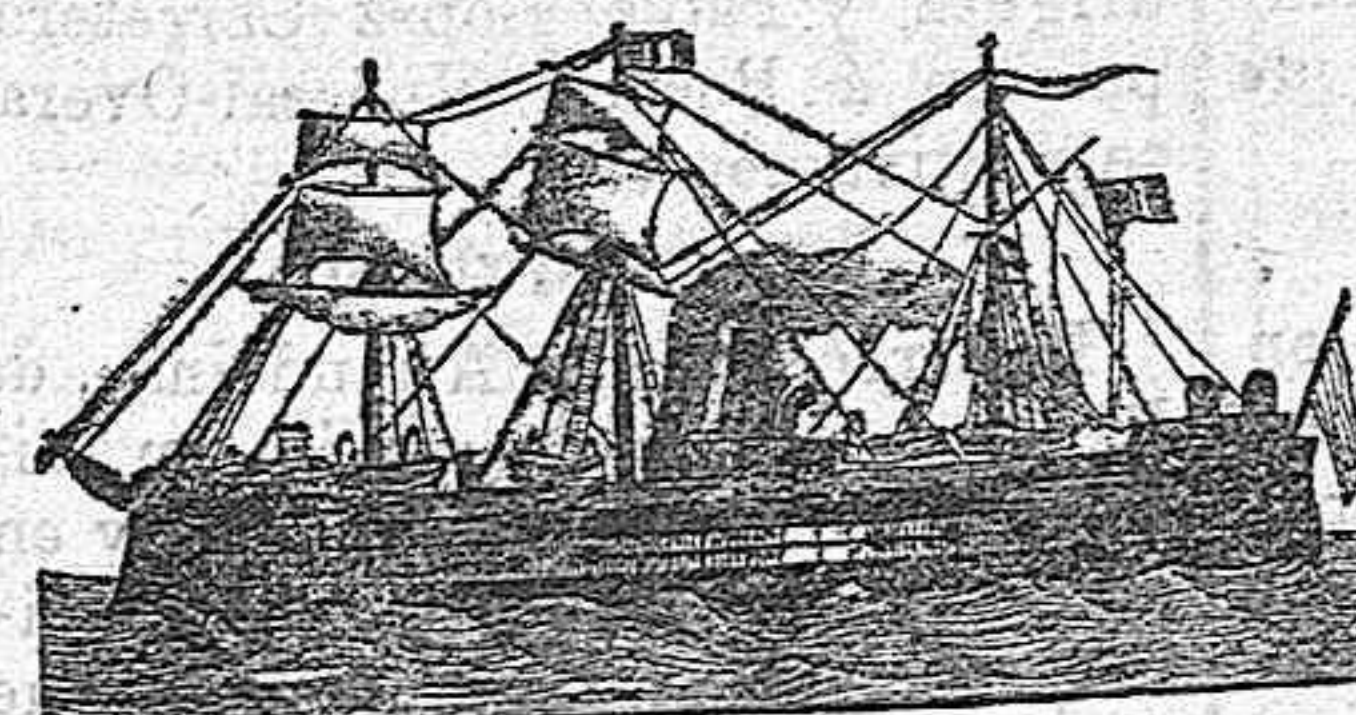
El magnífico y rapido vapor PERUGIA, llegará á este puerto el día 22 Octubre á cargar barriles y saldrá el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles el día 22 de Octubre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectuan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 22 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho de su Agente

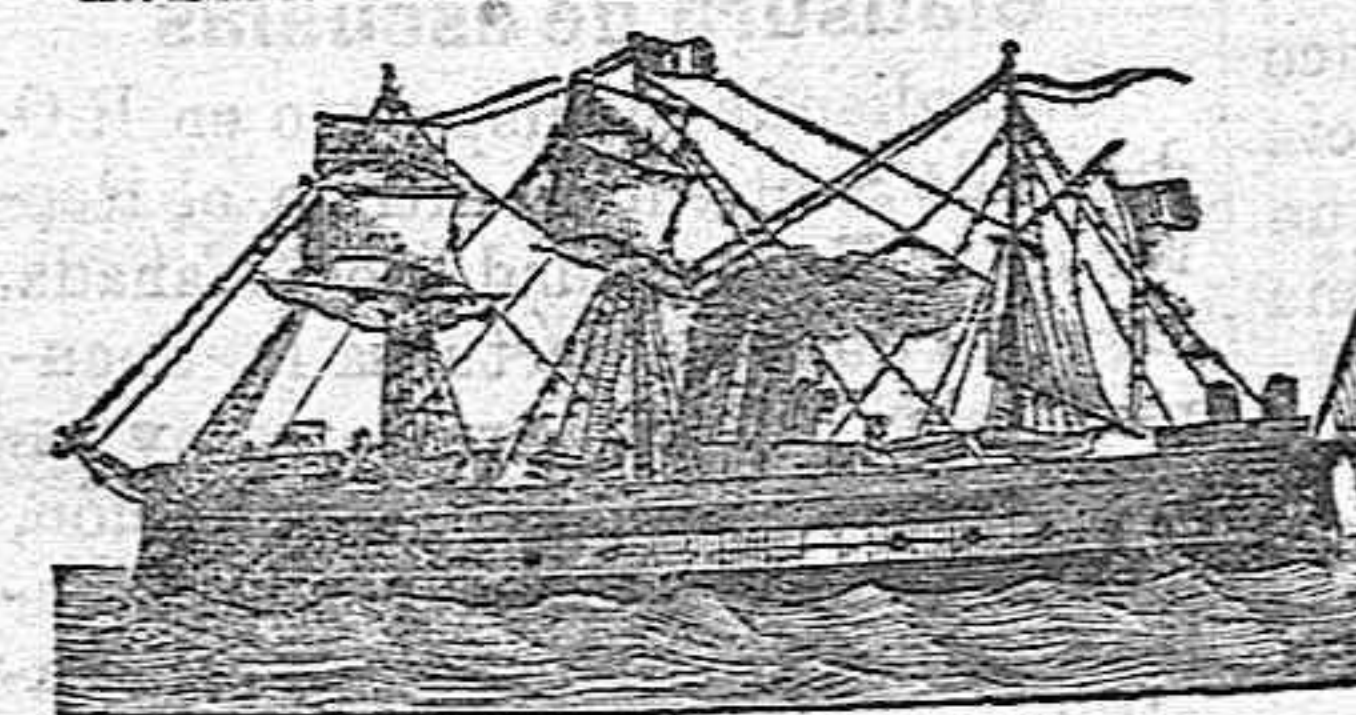
Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Príncipe.



GRANDES VAPORES RAPIDOS de la Compañía Austro - Americana DE NAVEGACION

El magnífico y rápido vapor **WILHELM**, de gran marcha y ventilación, está al llegar y saldrá directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, M. BERJON



GRANDES VAPORES RAPIDOS de la Compañía Austro - Americana DE NAVEGACION.

El conocido y rápido vapor **FRANCESCA**, de pasaje, llegará á este puerto el día 19 del corriente y saldrá el mismo día para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, M. BERJON

UN ALMERIENSE.

EL GENERAL TORRECILLAS

En la sección telegráfica de ayer dió LA CRÓNICA la noticia de haber sido ascendido al generalato el coronel Torrecillas.

Si la historia militar de ese soldado no le diera derecho á que detuviéramos unos instantes nuestra atención para consagrarla á sus merecimientos, la circunstancia de ser almeriense D. Antonio Torrecillas y Pajol se lo daría per entero, pues nosotros hemos de rendirle por vida fervoroso culto á nuestra patria chica, enalteciendo siempre y no deprimiendo jamás cuanto la dignifique, la honre y la engrandezca.

Hemos dicho que la historia militar de ese soldado es brillantísima, y así es la verdad. Quien traza estas líneas la ha vivido con él un largo periodo de tiempo, en circunstancias muy tristes para España, cuando la guerra civil sembraba la desolación y la muerte en las más fértiles y risueñas comarcas. Y era Torrecillas el tipo acabado del militar

celoso y aguerrido, exacto cumplidor de la ordenanza, esclavo de los mandamientos de la disciplina, afable y cariñoso con los soldados en la hora de desahogo, y enérgico y bravo en los terribles instantes de la pelea...

Hasta su complexión personal revela al cultivador de las armas. Alto, huesoso, de robusta musculatura, pronunciado entrecejo, bigote y pera á la usanza de los antiguos guardias de corps, por mucho que se disfrazase de paisano, desenbriarías en él siempre al militar que hizo de su carrera un culto, observando sus cánones con tal devoción que jamás ha faltado á las prescripciones del reglamento para caer en las ridiculeces de la moda, la que también en el ejército siembra sus estragos, quitando á los individuos su marcialidad y á las unidades su belleza.

Ha sido, pues, un acto de entera justicia en el Gobierno conceder el primer entorchado al Sr. Torrecillas y Pajol. En esa elección demostró gran acierto el ministro que la hizo y la propuso, pues es así como se recompensan los legítimos mere-

cimientos, como se estimulan las virtudes y como se sirve mejor á la patria.

La CRÓNICA, al felicitar cordialmente á su ilustre paisano por su ascenso, conquistado en larga vida de sacrificios y heroicidades, tiene por seguro que ceñirá la faja con el mismo honor que ostentará hasta ahora las estrellas, prestando á España desde su alta gerarquía, los servicios propios de un general valeroso, inteligente y patriota.

MISANTROPO.

D. Manoel Joaquim Gomes Pinto se había vuelto misántropo, huía de la sociedad. En otro tiempo de carácter mas bien alegre y comunicativo se mantenía ahora en la soledad. Porque este cambio? Su estómago le hacia sufrir! Ahora bien, no hay nada que torne mas melancólico, mas taciturno, que los padecimientos del estómago. Ha sido curado por las Píldoras Pink que le han hecho recuperar á un tiempo su buen estómago y su natural alegría.



Sr. D. MANOEL JOAQUIM GOMES PINTO
«Durante varios años, nos escribiste, he sido materialmente torturado por terribles dolores de estómago. Mi vientre estaba casi siempre entumecido. Tenía una gran debilidad en las piernas y todo me aburría, hasta el punto que prefería aislarme de cuantas personas me rodeaban. Llegué al extremo de no poder soportar el menor ruido. Tomé varios medicamentos recetados por diferentes médicos, y otros aun recomendados por personas de mi amistad. Todo esto proporcionó bien poco alivio. Me decidí un día á tomar las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink me han hecho mucho bien. Algun tiempo despues de haber empezado el tratamiento me sentí mucho mejor. Hoy, puedo decirlo á boca llena, las Píldoras Pink han sido la única medicina que me ha aliviado. Es mas me han curado y me han hecho recuperar mi antigua alegría y una salud perfecta»

D. Manoel Joaquim Gomes Pinto, es bien conocido en Lisboa, donde vive, Calle do Arco do Marquez de Alegrete, 36. 2.º, D.

Cuántas personas existen que sufren del estómago, que desmejoran y que se dice cada día: ¿Qué hacer? Existen muchos que hasta han llegado al extremo de no querer hacer nada; se encuentran resignadas á sufrir por que todos los medicamentos que tomaron no han dado resultados. Que tomen esas personas las Píldoras Pink, la mejoría que notarán desde la primera caja, les asombrará. Estamos seguros que seguirán tomando las Píldoras Pink porque notarán, que, como la persona cuyo certificado acabamos de citar, las Píldoras Pink les llevan á la curación. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas cuatro la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

LA MONJA FUGADA.

No por que hayan transcurrido algunos días, deja la fuga de Sor Angeles de constituir el tema de actualidad.

Aquí, donde todo es pequeño, donde la vida se desliza monótona entre días siempre iguales, un suceso de esa índole ha de conmover necesariamente á la opinión, entre otras razones por el doble carácter que tiene lo ocurrido.

La imaginación popular, alimentada por las corrientes noveleras, forjó un drama de espeluznantes circunstancias; la gente menos impresionable vió en la fuga de Sor Angeles

un suceso digno de estudiarse, y las personas sensatas un hecho que tiene mucho de curioso y más de singular que de delectivo.

Hay quien supone, dejándose llevar de las impresiones primitivas, que en el caso de Sor Angeles se encuentra la justicia ante un tenebroso misterio, exornado con los atavíos espeluznantes de una espantosa tragedia.

Nosotros no creemos eso. La serenidad de juicio es necesaria en todas las situaciones de la vida, y más que en ninguna, en aquellas donde se juega á una carta, que bien puede ser el ridículo ó la difamación, si no se acierta, el nombre de respetables instituciones ó sagradas creencias.

En esta cuestión que nos ocupa, hay que partir de un hecho, bien débil por cierto, para deducir consecuencias.

Como base de toda gestión, nos hallamos enfrente de las manifestaciones de una persona reputada como histórica, no demente, que afirma acusaciones sin fundamento probatorio.

Y esto es la base esencial del escándalo que ha producido en todas partes, siendo tema constante de la conversación.

Es imposible convencer al vulgo, á la gente ignorante, que una histérica no es una loca, y que aquella puede hacer actos extraviados como esta, tener manías é ideas persistentes en el cerebro y sin embargo por su aspecto, por su aparente lucidez, no puede considerarse como una demente.

Las personas poco ilustradas, las que no tienen ni siquiera rudimentales conocimientos de estos estudios científicos, si no se les representa á una loca, desgredada, con los ojos extraviados, con la ropa hecha girones y diciendo y haciendo disparates durante todo momento, no es loca.

La idea de la locura en sus distintos grados, que comienza por el histerismo ó neurastenia y acaba por locura furiosa, son casos de estudio científico que no pueden estar al alcance de todos, desgraciadamente.

La cuestión, pues, se debe concretar á estos términos: si la monja era y es maníaca ó histérica, porque loca no ha habido nadie que lo asegure, más que el mismo público, que no sabiendo distinguir lo que es una histérica optó por la locura.

Y este término del problema no puede nadie resolverlo más que la ciencia, los médicos, una observación larga y detenida.

Prohibición.

Cuando ayer fuimos al hospital, como hasta aquí veníamos haciendo desde hace muchos años, sin trabas ni restricciones, nos encontramos con la desagradable sorpresa de haber sido «terminantemente prohibida» la entrada en el benéfico establecimiento á todo el mundo hasta «nueva orden».

Nos ha extrañado la medida, por que si se relaciona con las visitas que hemos hecho á Sor Angeles Galvez, ó pudiéramos hacerle, esa religiosa no está incomunicada y las veces que la hemos visto ha sido en presencia de varias hermanas de San Vicente de Paul, y si la orden ha tenido por objeto coartar nuestra labor informativa, crea el Sr. García Benito (que conoce el oficio) que no es ese el medio de enmudecer á la prensa.

Sentimos esto y esperamos que la disposición de referencia se revoque, porque en el asunto de actualidad que parece haberla inspirado, el público tiene derecho á conocer detalles.

Así, diciendo en quién estriba la falta de información, sabrá la opinión de dónde proceden las obstrucciones.

Comunicado.

Hemos recibido un comunicado suscrito por la Superiora del Convento de las Claras, que no publicamos hoy por falta de espacio. Mañana lo haremos.

SUBASTA

En cumplimiento á las prevenciones contenidas en escritura de veinte y tres de Noviembre de mil novecientos dos ante el Notario de esta ciudad D. Francisco Rico y Perez, se

sacan á pública subasta los bienes que á continuación se expresan:

1.º Parte de una casa sita en el lugar de Fondón, calle de Calvario, sin número; se ignora su extensión superficial; se compone de piso bajo y consta de tres habitaciones, lindando por su derecha ó Sur con finca de Alejandro Corral Gomez; por su izquierda ó Norte con otra de Nicolás Lopez Martin y por su espalda ó Oeste una placeta; tiene su entrada por la calle de su situación, mirando al Este. Su valor 75 pesetas.

2.º Casa sita igualmente en el lugar de Fondón, calle de Granada número ocho; se ignora su extensión superficial; consta de doce habitaciones altas y bajas y linda por la derecha entrando ó Este con finca de los herederos de D. Juan Aparicio, por su izquierda ó Oeste con otra de D. José Baeso; por su espalda ó Norte, con los dichos herederos de don Juan Aparicio y por su frente ó Sur, con la calle de su situación, por donde tiene su entrada. Su valor 3.750 pesetas.

3.º Sexta parte proindiviso en la mitad también proindiviso de la fuente llamada de Plomeras y de dos fanegas de tierra, equivalentes á sesenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas situado todo en término del Presidio de Andarax, paraje del Barranco de las Plomeras, lindando por el Norte y Sur con tierras de Doña María Cano García; por el Este con el barranco, después de este terreno realengo y por el Oeste con el camino. Su valor 1.500 pesetas.

4.º Parte de un bancal convertido en arenal, sito en término de Fondón, pago del Moreal, riego acequia de la Tejera de cabida dicha porción de dos áreas y ochenta centiáreas é sean dos celemines del marco del país que linda Este el camino, Oeste finca de D.ª Isabel Ana Aparicio, Norte otra de D.ª Isabel Josefa Alcalá y por Sur con el Rio. Su valor 75 pesetas.

5.º Bancal situado en término del Fondón, pago y riego de la Acequia de la Tegera, de cabida de cinco celemines ó sean seis áreas, noventa y nueve centiáreas, con su arbolado, y linda por Este el camino; Oeste finca de D. Juan Valverde; Norte otra de D. Sebastian Godoy Godoy, y Sur un camino servidumbre del pago. Su valor 300 pesetas.

6.º Suerte de tierra que se riega con agua de la Acequia de la Tegera, sita en el pago del propio nombre, perteneciente al término del Presidio; tiene de cabida seis celemines ó sean ocho áreas y treinta y siete centiáreas próximamente; lindando por el Norte con la Acequia; por Este y Oeste con tierras de don Enrique Dotes Martin, y por Sur con otras de D. Antonio Campos. Su valor 175 pesetas.

7.º Un trazo de cabida dos áreas y ochenta centiáreas ó sean dos celemines de tierra del marco de la vega del lugar de Fondón, en cuyo término municipal, situa pago del Moreal y riego de la acequia de la Tegera con algunos árboles y varias parras, cuyo trazo linda por Este con tierras de D. Juan Valverde Montero, antes de D. Francisco Aparicio; Oeste otras de D.ª Soledad Aparicio Alcalá; Norte otras de dicho D. Juan Valverde, y Sur el río ó camino servidumbre de la expresada finca. Su valor 75 pesetas.

Cada inmueble de los reseñados será objeto de una licitación separada.

La subasta de los mismos, se verificará bajo el tipo de sus respectivos valores.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos asignados á los inmuebles objeto de enagenación.

El acto de la licitación tendrá lugar el día 20 de los corrientes y hora de las diez, en el estudio del Notario de esta ciudad D. Francisco Rico, instalado en la calle de Reyes Católicos núm. 2, bajo.

Transcurrida media hora desde la apertura de la subasta, se declara desierta si no se presenta licitador alguno.

Almería 1.º de Octubre de 1906.—P. P. de Hijos de Julián Fernandez, ENRIQUE SALMERÓN.

CAMPAÑA LIVERA.

Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro: Debido á la excesiva cantidad de barriles de uvas

de Almería llegados en diferentes arribos á este mercado, los compradores estuvieron hoy indiferentes al ofrecerse los 18.000 barriles por los vapores «Eduard Grotzman» y «Demetian» y por consiguiente fué preciso aceptar los precios ruinosos. Excepuando unas pocas partidas de condición sana, la mayoría se vendieron de 5/- á 6/6, superiores de 8/- á 12/-; las inferiores y muy picadas de 4/- á 3/6 por barril.

Sentimos manifestarle que en general han vuelto á salir las uvas muy picadas y en condiciones defectuosas, pudiendo decirse que sólo pequeños lotes estaban en condición de guardarse, y como el «Delamere» y el «Venedotian» están deseando como unos 17.000 barriles y el «Riga» y el «Harold Horn» están al llegar, se creyó prudente vender por lo mejor posible con el fin de aminorar las existencias.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,
JAMES ADAM, SON & CO.
Liverpool 13 Octubre 1906.

La casa de D. Guillermo Cassinello, de Londres, nos comunica los siguientes precios, obtenidos en lotes á ella consignados:

Vapor «Fix», en Hamburgo á 13/-.
Id. «Demetian», en Manchester á 10/9.
Id. «Delamere», en id. á 7/9.
Id. «Silurian», en Cardiff á 9/6.
Id. «Breidablik», en Glasgow á 6/-.
Id. «Armourer», en Londres á 7/3 y 12/-.

Los Sres. Simons Jacobs y C.ª, de Glasgow, nos dicen lo siguiente con fecha 12 del corriente:

El vapor «Emerald», desembarcó 9.587 barriles, obteniendo precios de 2/6 á 9/6; la mayoría de 5/- á 8/-.

Ayer se recibieron noticias de ventas del cargamento que el vapor «Truthfull» llevó á Londres, alcanzando los precios de 2/- á 10/-; mayoría á 5/-.

Sigue la uva llegando podrida en su mayoría.

Los mercados consumidores, particularmente los ingleses, continúan desmoralizados.

Magnard y Child,

99, State Street,
BOSTON,

y la misma casa
6, HARRISON STREET,
NEW-YORK,

reciben consignaciones de uvas de Almería. Expedición y remesar fondos enseguida de la llegada del vapor.

Para informes y pormenores, señor D. Carlos Hegardt, Bilbao.

GACETILLAS.

Las cuentas de feria.

Hace varias sesiones se tomó por el Municipio el acuerdo de publicar las cuentas de gastos de la última feria.

Como ésta terminó hace cerca de dos meses, le extraña á muchos que no se haya cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

¿Porqué no se publican esas cuentas, Sres. Alcalde y Presidente de la Comisión de festejos?

Sindicato Agrícola.

En Jaén tendrá lugar muy en breve una reunión importantísima con el fin de iniciar en ella la constitución de un Sindicato Agrícola muy parecido al formado en Granada muy recientemente.

Ascenden ya á 423 los Sindicatos Agrícolas á quienes el Banco de España ha abierto crédito en un espacio de tiempo menor de dos años.

Como puede advertirse, las gestiones para promover la formación de esas asociaciones por el Banco comenzarán á adquirir importancia verdadera, pues es para notado que le ha abierto crédito hasta la suma de 64 millones de pesetas.

De desear es que en Almería se implantara tan importante reforma.

D. E. P.

Ha fallecido en Garrucha D. Arturo Lengo Castañeda, vice cónsul de Grecia en aquella villa.

En Almería y en toda la zona de Levante de nuestra provincia, don-

de era tan popular por sus condiciones de hombre espléndido, inteligente y cariñoso, la noticia de su muerte será sentidísima.

Reunía D. Arturo Lengo las propiedades que deben adornar á todo hombre: era generoso, un alma abierta de par en par á cuanto fuese grande, era... un corazón para la lucha en el campo de los efectos y una voluntad en la pelea por el desarrollo de la riqueza pública.

No cabe en una noticia la historia de Lengo. No intentamos escribirla.

A sus hijos, nuestro pésame más sentido. A Garrucha, la manifestación de nuestra pena.

¡Porque, cuidado que ha perdido Garrucha con la muerte de D. Arturo Lengo!

Sentencia.

La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia condenando á Diego Baena Estrella á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas, en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Ocasión.

Se vende el Café Imperial con ó sin existencias por no poder atender el negocio.

Multas.

Por no haber remitido en tiempo oportuno una certificación relativa á la adopción de medios para hacer efectivos sus cupos de consumos, sal y alcoholes en el año 1907, el Administrador de Hacienda ha impuesto la multa que marca la Ley á los Alcaldes de Baires, Córdar, Nacimiento, Padules y Turrillas.

Nombramiento.

Para la vacante que en el Gobierno deja D. Alonso Garcia Garcia, declarado cesante, ha sido nombrado D. Pedro Miras Gomez, ex-empleado de Pósitos.

Detenidos.

La Guardia civil de Purchena ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Francisco Rodriguez Tapia y Francisco Rodríguez Marin, por haber causado heridas graves con arma de fuego á su convecino Antonio Cano Encinas.

—La de Alhabia ha preso á los vecinos de Alboloduy Isidoro y Gregorio Soriano Ayala, reclamados por el Juez Instructor de Gergal.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante en el destino de aspirante de primera clase á oficial de administración civil de este Gobierno D. Alonso Garcia y Garcia.

De Prisiones.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto sea trasladado al correccional de Berja el preso en la cárcel de Purchena Francisco Jonás Martinez, sentenciado por la Audiencia á 1 año y un día por el delito de lesiones.

—También ha autorizado al Gobernador para que disponga la conducción á Málaga del soldado preso en la cárcel de esta capital y el ingreso en el penal de Granada del recluso en la prisión de Almería, Antonio Martin Rodriguez.

—Así mismo ha dejado sin efecto las órdenes que disponían que los presos en las cárceles de esta capital y Canjajar, Francisco Ramos Rodriguez y Pablo Lopez Carretero, pasaran á Berja y Huéreal-Overa, respectivamente.

Contra el duelo.

El periódico «La Almudaina», de Palma de Mallorca, publica un juicioso artículo sobre los duelos y en él, despues de censurar esa costumbre, lamenta la impunidad en que quedan aquellos que burlan la ley, máxime cuando se dá el caso de que los que la infringen son aquellos obligados en primer término, y en razón de su cargo, á cumplirla.

Tiene razón el estimado colega.

Clausura de escuelas.

Cumpliendo lo dispuesto en R.O. de 25 de Septiembre último, el Rector de la Universidad de Granada, en vista de ser defectuosa la documentación que han presentado y estar funcionando sin autorización, ha acordado se cierren los siguientes colegios particulares en esta capital:

«La Fé», D. Enrique Cabezas Sanchez.

«Colegio del Salvador», D. Manuel Perez Rull,

«La Virgen del Mar», D. Francisco Alarcón Castaños.
 «Siervas de María», Sor Asunción Adán.
 «Compañía de María», Sor Zoa Moreno.
 «Purísima Concepción», Sor María Isabel de los Remedios.
 «San José», D.ª María Guijarro Martínez.
 «Santa Clara», Sor María de los Dolores Gimenez Puig.
 «Nuestra Señora del Milagro», Sor Catalina Poellier Segarra.
 «Colegio Frobeliano, San José», D.ª Carmen Fernandez Tello.
 «La Virgen del Mar», D.ª María Josefa Perez Gimenez.
 «La Purísima», D.ª Clotilde Moncada Pastor.

«Purísima Concepción», D.ª Guillermina Alcaráz Alvarez.
 Suponemos que esta prohibición dejará de tener su efecto, en cuanto los interesados cumplan las formalidades que previene la ley.

A Alhama.
 Ha marchado á Alhama en union de una de sus simpáticas hijas, el Gobernador civil de la provincia D. Luis Fuentes.

Subasta.
 A los treinta dias de publicado el oportuno edicto en el «Boletín Oficial», tendrá lugar en la Alcaldía de Benimar la subasta para el aprovechamiento de leñas en la Sierra de Gador.

Coronel.
 Ha sido nombrado vice-presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia, nuestro amigo el coronel D. Cesario Ruiz Capilla, Gobernador militar que ha sido de Almería.

Viajeros.
 Ha marchado á Murcia, en donde pasará una larga temporada, el propietario D. Andrés Ruiz Carrillo. —Para sus posesiones de Doña María, ha salido el abogado D. Manuel Requena Fernandez.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Lopez, D. Pascual Espín, D. Fernando Escobar, D. Miguel Cruz y D. Francisco Callejon Baena.
 Salidos: Mr. Jorgs H. Bulmes, D. Celedonio Oliveros, D. Emilio Guillen, D. Manuel Minagorri, don Gonzalo Luares, D. José Lopez Vico, D. José Martí, D. Ricardo Carrish, D. Sipriano del Pozo y D. J. Ramirez Santaló.

Cédulas personales.
 El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el día 20 del actual comience en los pueblos el reparto á domicilio de las correspondientes hojas para la formación del padron de cédulas personales que ha de regir en 1907.

Para facilitar las particiones entre hijos de diferentes matrimonios, suscribir una Póliza de la Compañía LA GRESHAM.
 Para satisfacer á acreedores, obténgase una Póliza de LA GRESHAM.

Para garantía suplementaria de préstamos á personas consideradas como solventes, pero que en caso de «fallecer prematuramente» fuese imposible á la familia restituir la cantidad prestada, nada hay más seguro que una Póliza de LA GRESHAM. Oficina de Almería, D. Trinidad Gimenez, y en Madrid, edificio de su propiedad calle Alcalá 33.

Se vende una motocicleta de 3 y 3/4 caballos. En esta imprenta informarán.

Exitó seguro.
 Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carios.

EL DIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirector en Almería, Enrique Rocafall. Martínez Campos 6.

MIL PRECIOS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Vapores fruteros directos



PARA LONDRES.—El «Taff» se encuentra en puerto.
 PARA GLASGOW.—El «Mont Levano» se encuentra en puerto.
 PARA HULL.—El «Opal» se encuentra en puerto.
 PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.—El «Canganian» está en puerto.
HAY QUE PEDIR CABIDA.
 Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Línea Thoresen.



Para Noruega y puertos del Báltico.
 El magnífico vapor SARDINIA, cargará en este puerto hacia el 19 del corriente. Hay que pedir hueco con anticipación.
 Informes: S. Peydro Batlle, Pescadores 28.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea del Svenska Lloyd
 El vapor IBERIA llegará á este puerto hácia el 20 para Guthemburgo, Stockholm, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.
 Hay que pedir cabida con anticipación.
 Agente, Alfredo Rodriguez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS)
Fortificación en Larache.
 Madrid 17, 21.

Telegrafían de Tanger que el Gobierno de Marruecos ha encargado á dos ingenieros alemanes varias obras de fortificación en Larache.

Grave.—No asiste.
 (A las 22.)

Continua gravemente enfermo el Almirante Sr. Beranger.

El ministro de Hacienda Sr. Navarrete no asistirá al Consejo de hoy.

Batallón que regresa.
 (A las 22'45.)

Ha regresado de La Granja el batallón de Cazadores de Madrid.

El Rey desde un balcón del Palacio, presenció el paso, siendo aclamadísimo.

Conferencia.
 (A las 23.)

Hoy han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno general Lopez Dominguez y el Sr. Moret.

Se le dá importancia política á esa entrevista.

Consejo de Ministros.
 (A las 23'30.)

Se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy.

Nombróse una ponencia para que se ocupe del Centenario de la Independencia.

Del proyecto de Asociaciones se aprobaron cuatro artículos, sosteniéndose por los ministros una viva discusión en otros, hasta el punto de no llegar á un acuerdo.

Mañana se celebrará otro Consejo para seguir la discusión.

En huelga.—Solucion.
 (A las 24.)

Las cigarrerías de Madrid se declararon en huelga esta mañana por suponer que se había hecho un contrato para fabricar cigarrillos con destino á la Compañía Arrendataria.

El Gobernador civil señor Alba las apaciguó, volviendo al trabajo.

DE AYER.

Incendio en la fábrica de tabacos.
 Madrid 18, 14.

Esta mañana ha ocurrido en la fábrica de tabacos de Madrid un pequeño incendio. Este no tomó incremento porque lo extinguieron enseguida los operarios de dicha fábrica.

Otro día festivo.
 (A las 15.)

Ha sido declarado festivo el día 24 del actual mes, con motivo de ser cumpleaños de la reina Victoria.

Así se ha comunicado á los centros oficiales.

Niño atropellado por un tranvía.
 (A las 16'20.)

En la calle de Carranza ha sido hoy atropellado por un tranvía un niño de corta edad, dejándolo en gravísimo estado.

Por esta nueva desgracia hubo conato de motin, formado por los transeúntes y vecinos.

Consejo en Palacio.
 (A las 17.)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El general Lopez Dominguez pronunció un extenso discurso dando cuenta del estado de la política internacional y de los planes que tiene el Gobierno para llevarlos á efecto.

El Rey preguntó á todos los ministros sobre los principales asuntos de sus respectivos ministerios.

La firma de hoy.
 (A las 18.)

Se ha firmado por el Rey el pase á la reserva del general Capdepon.

También ha firmado el mismo decreto para el Intendente Sr. Elias.

Rumores de crisis.—Negativa.
 (A las 19'25.)

Desde ayer corren con insistencia rumores de crisis, por el desacuerdo que parece existe entre los ministros respecto al proyecto de Asociaciones.

El ministro de Gobernación Sr. Dávila ha negado dicha crisis, declarando que no hay desacuerdo entre sus compañeros en el proyecto de referencia, pues de lo contrario

se hubiera marchado á su casa.

El Rey en las maniobras.
 (A las 20.)

El Rey ha estado hoy en Carabanchel presenciando las maniobras del Regimiento de Húsares.

Don Alfonso regresó sin novedad y satisfecho de las maniobras.

Mejoría.
 (A las 20'30.)

El general Beranger ha mejorado algo esta tarde.
BOLSA.
 4 por 100 interior, 81-85.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 100-60.
 Londres á la vista, 27-47.
 París á la vista, 8-90.

Ciclón en Cuba.
 (A las 21.)

Un cablegrama recibido de la Habana dá cuenta de que ayer se desencadenó en aquella capital un fuerte ciclón, causando mucho daño y algunas desgracias.

También han quedado destruidas todas las comunicaciones.

Otro Consejo.
 (A las 21'30.)

Cuando terminó el Consejo en Palacio, se marcharon los ministros á la Presidencia, donde se reunieron nuevamente para seguir discutiendo el proyecto de Asociaciones.

La discusión de éste ha sido estensa, especialmente el artículo sexto, acordándose continuar mañana.

Tampoco ha asistido á este Consejo el ministro de Hacienda Sr. Navarrete.

PERPEN.

Máquina de vapor.

Se vende con caldera multitubular en buen uso.
 La Sultana, Rioja y Reina 5 darán razón.

Se alquila el local del establecimiento EL ORIENTE, situado en la Puerta de Purchena, y se vende la estantería.
 Razón, en el mismo.

Gran realización.

En la calle de Gerona, esquina á la de Martínez Campos, se realiza una partida importante de géneros variados de invierno, como son: frañelas, pañuelos de punto, mantones, holandas, corsés, paraguas, armures & &, los cuales se venden en condiciones excepcionales de precio.
 El público que acuda saldrá satisfechísimo en cuanto á la calidad y precios económicos en que se están enagajando.

GREMIO

Se cita al de Comisionistas para que concurran el día 21 del actual á las once de su mañana en la casa y despacho del Síndico que suscribe (Dique Levante) para la clarificación de cuetas.
 Almería 16 Octubre 1906.—El Síndico, JUAN LOPEZ FERNANDEZ.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
 VINOS Y AGUARDIENTES
 ESTILO COGNAC.
 Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.
 Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

PAPEL EXTRANJERO

Compra de cheques sobre Londres y París y seguros de cambios, se verifican en excepcionales condiciones.
PEDID CAMBIO A
Thomas Morrisson & Compañía, Limited
 PESCADORES, 1.
 ALMERIA.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNAFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,
 Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
 Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.
 Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
 Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
 (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
 Representante: ADAIBERTO RUIZ, Almería.

URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES DE PINO
 BARRILES DE ROBLE

Todos con serrin de las mejores fábricas y á presumamente baratos.
 No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ
 Príncipe, 51.

Cheques sobre París.

Cheque sobre Londres

Ventas contado y á liquidación.

Grandes facilidades para pagar

